

Elecciones en México 2024: Ideas, comportamientos y paradojas

¿Qué nos dicen las elecciones? Una mirada desde Chiapas, México*

COLABORACIÓN ESPECIAL

DR. LUIS RODRÍGUEZ CASTILLO

Universidad Nacional Autónoma de México

 orcid.org/0000-0002-4887-823X

lurodri@unam.mx

Proemio: Cómo votamos los Mexicanos

Muchas microhistorias hemos escuchado sobre las elecciones y cómo votar. Ellas parecen como petrograbadas y vigentes en la actualidad. Por eso, inicio con una viñeta etnográfica.

Me encontraba de paso, cómo por casualidad, por una obra que se realizaba en la colonia Nueva Esperanza y cuando me detuve a intentar conocer detalles de la obra, la persona recibió una llamada que puso en altavoz y escuché el siguiente diálogo:

- dicen allá arriba que vamos con todo con la Morena.¹
- va, y ¿qué va dar?
- trescientos para cada quién.
- igual que la anterior; s'ta bueno, dígales que ya se hizo...

*Este documento presenta reflexiones sobre mi actual proyecto de investigación principal «Democracia y Acción pública: la construcción de gobernanza en el contexto electoral y post-electoral en el sureste mexicano (2024-2027)» y una versión previa fue preparada previo a las elecciones de 2024 para el “Ciclo de Conferencias Yajalón 2024” organizado por el H. Ayuntamiento de Yajalón, Chiapas, Organización Cultural “Abriendo Caminos”, Universidad Intercultural de Chiapas y el Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur de la Universidad Nacional Autónoma de México (CIMSUR-UNAM).

1 Apodo de la candidata a la presidencia de un municipio chiapaneco.

Me quedé atónito, aunque había leído infinidad de reportes académicos sobre el clientelismo y la compra de votos, los mismos que no aportaban –a mi parecer– documentación etnográfica contundente, estaba ante mis oídos la promesa, al menos, de dicha práctica.

Una comadre, que trabaja en la administración pública municipal unos días después aclaró al respecto:

–setecientos es lo que estaban dando; solo que ese bandido, imagínese con todo lo que se estaba quedando.

–¿de verdad comadrita?, espeté.

–sí compadrito, sólo que, luego vieron que no les daba [resultado], y le subieron a mil por voto. Eso es lo que estaban dando.

Lo que en realidad llamó mi atención de la situación fue cómo entre agentes corporados de un sistema partido-gobierno (sin importar hoy día qué partido o coalición sea) todo parece tan “natural” (Diario de campo, abril-mayo de 2024).

Así como en esta viñeta, las microhistorias hacen referencia a cómo instruían a los iletrados, pero fieles abuelos para marcar su boleta electoral; ahí donde vieran los colores de la bandera, porque significaba su propia mexicanidad y su lealtad a la patria; “caso lo eres de chapín, así nos decían” me contaron en Monte Flor, frontera con Guatemala. Otras, que votar era un ejercicio de agradecimiento al presidente “vértice del prisma nacional”, rezaba el apotegma del Partido Revolucionario Institucional (PRI), como persona con un poder omnímodo que ejercía el gobierno para el bien de la nación, del pueblo, de las mayorías; que sirvió para tipificar a nuestro sistema político como *paternalista*, caracterizado por acciones políticas que limitan el rango de elección o, de plano, dejan sin elección y sin acceso a información a los “ciudadanos” con el argumento que es por su propio bienestar (Vaca 2016).

En los municipios indígenas de Chiapas se trataba de asistir a elegir a mano alzada al representante del pueblo; mientras que los encargados de casillas marcaban todas las boletas a favor del PRI como dan cuenta muchos estudios de las dinámicas comunitarias en Chiapas (i. e. Kölher 1982). Los líderes eran el pastor que cuidaba de su grey amada. Unas más aseguraban que era para apoyar al gobierno que algo había dado; como la tierra, aunque fuera la de los cuentos rulfianos (2021), la del Llano Grande o en Llamas, aquella donde las gordas gotas de lluvia caen con un fuerte ¡plaf!, ¡plaff!, ¡plafffff!, de tan seca y polvorienta que está la tierra que las recibe; e inútil –por más que se le trabajara– para proveer el sustento de la familia. Y de llamas efímeras debido a aquella resequedad que ni siquiera dejaba “palo seco”, para encender una hoguera.

Una forma de votar al parecer menos emotiva que las anteriores y un poco más racional sustentada en el intercambio de prebendas y beneficios por votos, era otra de las ideas arraigadas de la democracia mexicana; “nosotros seguimos lo que nos dice el líder y votamos por el PRI, porque así, él va a facilitar que nos den nuestros préstamos de casa” me dijeron algunos integrantes del Sindicato de Obreros, Estibadores, Carretilleros, Alijadores, Cargadores, Checadores, Amarradores y Desamarradores de buques en Puerto Madero, afiliados a la Confederación de Trabajadores de México (CTM) o, como un líder de la Organización Solidaridad Campesino Magisterial (SOCAMA) de Maravilla Tenejapa lo expresará “aquí seguimos cadena de mando y si algo querés, algo ténes que dar”; modelo que sirvió para considerar nuestro sistema político como *clientelar* (Schröter 2010).

Forma que no se restringía a un intercambio comercial simple; sino que hundía sus raíces en la consciencia ciudadana en lo que se tipificó como un “sistema de partido-Estado” con elecciones amañadas, gracias a una amplia conformación de organizaciones para la representación de intereses de los diferentes sectores de la sociedad (obrero, campesinos, indígenas, populares) utilizados a su favor que sirvió para tildar al sistema político como *corporativista* (O’Donnell, 1975). Estructuras que eran la expresión en el fondo – aunque no tanto– de la reproducción de un Estado autoritario; pero como en la viñeta etnográfica anterior, marcaban la permanente presencia de líderes y la adscripción del individuo a dicho sistema. Así recuerdo a principio del presente siglo en una localidad en la región selva del municipio de Ocosingo pegada a la frontera con Guatemala me comentaron que “seguimos negociando ya paso hace mucho lo de la brecha de la Reserva [Integral de la Biosfera Montes Azules] y ahora nos quieren mover, pero no pueden, nosotros somos indígenas campesinos y ciudadanos, somos del partido”, aseveraba mi interlocutor mientras mostraba orgullosamente la credencial que lo acreditaba como miembro de la Confederación Nacional Campesina (CNC) del PRI.

¿Cómo se mantienen éstas prácticas vigentes? Es una pregunta secundaria a explicar qué nos dicen las elecciones. Para ello, esta colaboración está dividida en cuatro partes. Luego de este proemio, sigue un abordaje a las principales ideas en torno a los procesos electorales y los regímenes políticos que de ahí salieron, así como sobre eso que llamamos democracia; tanto la versión popular como en las que se pertrechan los principales analistas y trato de delinear como fue que nos concentramos en solo dos ideas centrales: 1. Que el aspecto procedimental es garante de la democracia y 2. Que la democracia procedimental tendría como resultado la bonanza económica. A manera de contexto histórico, planteo las principales características y discusiones sobre el avance de la democracia formal

procedimental en México. En la tercera sección planteo cuáles son los principales comportamientos en los que han derivado las ideas abordadas con antelación y muestro las particularidades para el caso del estado de Chiapas, a contrapunteo con la federación, desde los intentos democratizadores al paso del pluripartidismo y de este a la pulverización partidista actual que me llevan a plantear la pregunta, a manera de cierre, ¿Qué nos dicen las elecciones?, y presentar algunas ideas de sus implicaciones para aquello que llamamos cultura cívica, ciudadanía y/o cultura política y sus principales significados, así como en torno a nuestro gobierno en el sentido de la máxima “cada pueblo tiene el gobierno que se merece” atribuida a Joseph-Marie de Maistre, filósofo y político reaccionario a la Revolución Francesa y al movimiento intelectual de la Ilustración.

Nuestras democráticas ideas

Panorama, al parecer, muy distinto en la actualidad en que se habla en la teoría política de una época de normalidad democrática. Para llegar a esas ideas se han desarrollado largas luchas de movimientos sociales y de las organizaciones de la sociedad civil que costaron miles de vidas de jóvenes y tuvieron un momento estelar en México con los movimientos estudiantiles del 1968 y el “jueves de corpus” del 10 de junio de 1971. Coyuntura a nivel mundial marcada por las movilizaciones contra el autoritarismo, contra las dictaduras y el “terror de Estado” a los opositores políticos, contra el imperialismo norteamericano y la injerencia de cualquier potencia extranjera ante autodeterminación de los pueblos, contra todas las formas de colonialismo, contra una ascendente acumulación de armas de destrucción masiva (nucleares) cuyo uso y consecuencias resultaban impredecibles. Pero también, de esperanzas y del que quizá sea el primer movimiento social que cimbró al sistema-mundo. La primera acción colectiva no clasista típica del sistema capitalista, que marcó pistas de lo que se llamó la teoría de los Nuevos Movimientos Sociales, una acción de carácter generacional, interclasista, identitaria y que no disputaba bienes materiales, sino culturales y simbólicos que, además fue el parteaguas para desarrollos teóricos posteriores en sociología y antropología en la que se argumentó el surgimiento de una nueva era, un cambio *epocal*;² hacia el posmodernismo, un

2 A diferencia de las revoluciones que se proponen de manera consciente y dirigida la transformación entera del sistema social o de la evolución que es una transformación paulatina para dar origen a especímenes nuevos o de las crisis que es un cambio de un estado a otro en que se recupera la normalidad del sistema; el cambio *epocal*, es una serie de transformaciones concatenadas en donde no todo cambia y los agentes reconocen que hay una normalidad que se restituye, pero es resultado de permutaciones contingentes.

nuevo régimen de acumulación postfordista y una nueva configuración cultural y de protesta social sustentada en valores postmateriales.

Acontecimientos los del 68 en donde los poderes establecidos mantenían el dominio a través de la violencia, mientras las nuevas generaciones pugnaban por mayores libertades y en los que se han rastreado los orígenes del grupo político-militar, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), que irrumpió el 1 de enero de 1994 en la escena chiapaneca, así como de otros grupos guerrilleros en diversas latitudes del país; lo cual es importante señalar por las repercusiones en la reconfiguración del sistema político mexicano y chiapaneco. No obstante, tuvo una amplia secuela de violencia, entre las décadas de los 70 a los 90, que fue llamado “terror de Estado” o “guerra sucia”. Otro hecho que se extendió en el continente en donde el Estado reprimía las manifestaciones contra el régimen, actuaba con violencia en contra de los opositores abiertos y de manera velada a través de cuerpos especializados de “inteligencia” contra los que habían optado por la lucha clandestina. Guerra que estuvo enmarcada en otra de carácter mundial: la llamada “Guerra Fría” en donde las fuerzas en pugna eran capitaneadas por los Estados Unidos de Norteamérica y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas que representaban una lucha ideológica sobre las opciones de vida: el libre mercado, la democracia, los derechos individuales; por un lado, y, por el otro, el comunismo, la dictadura y la falta de libertades y derechos individuales por el control estatal.

En este contexto se incuban algunas ideas sobre la relación autoritarismo-paternalismo y posibilidades de cambio democrático. Las elecciones no significaban más que la ratificación del sistema político en cualquiera de las doctrinas que orientaban el voto (paternalismo, corporativismo, clientelismo) en las ideas populares, que ya consigné líneas arriba, y que han sido ratificadas por los científicos sociales. México sin tener un régimen comunista, se acercaba con esos mecanismos a una dictadura política, mientras que mantenía una democracia formal con –al menos– elecciones regulares, pero que no ofrecía las ventajas de riqueza ofrecida por el libre mercado. Las alternativas de la época eran tres; aumentar el carácter represivo y autoritario del régimen ante las crecientes manifestaciones de descontento; segundo, flexibilizar y dar apertura a fuerzas políticas de oposición y, tercero, la vía armada. La vía armada significaba que los procesos electorales ofrecían poco a la población y para quienes apoyaban esta opción tenían la idea que la única posibilidad de cambio era la ruptura revolucionaria.

Para una buena parte de la población la idea de apertura no era atractiva, ya que significaba dar paso a aquellos que, influenciados por las ideas comunistas, provocarían mayores males (entre ellos, los ataques a la religión católica), por lo

que la represión era la mejor vía y mantener el sistema autoritario–paternalista la solución óptima. La tercera, la representaban aquellos que estaban convencidos de un sistema más igualitario y de mayores libertades que ensayaron dos vías de transformación. Una de ellas era la utopía en relación con derribar al “monstruo Leviatán” desde dentro; es decir, insertarse en las estructuras políticas y de gobierno para cambiar las cosas desde el interior, aunque demostró poca efectividad. No obstante, plantó bien la idea de iniciar los pactos para un “cambio con continuidad”, frase añeja, que Andrés Manuel López Obrador (AMLO) revivió desde el año 2023 para esta coyuntura electoral de 2024 y es la segunda vía que se ensayó para el cambio político resumido en la fórmula movilización-confrontación-negociación. También es una de las ideas que orientan nuestro comportamiento sobre el deber ser de los procesos, cambios paulatinos a fin de evitar conflictos mayores o solucionar los existentes, procurando continuidad, sin importar que también incluía mantener los resabios de perennes formas de autoritarismo.

Por otra parte, la lucha ideológica de la “Guerra Fría” mantuvo un discurso en el que se asociaba a la democracia y sus instituciones electorales con la libertad y la prosperidad, de ahí la división tripartita en el siglo pasado entre mundo desarrollado–capitalista, mundo comunista y mundo subdesarrollado o tercer mundo. Tras el triunfo de la Revolución Cubana, y con el objetivo de contrarrestar su influencia y la propagación de ideas socialistas en América Latina, percibidas por el gobierno estadounidense como una amenaza para la unidad y libertad de las naciones de la región, se promovió la Alianza para el Progreso durante la administración de John F. Kennedy. Este programa fue firmado en agosto de 1961 en Punta del Este, Uruguay. Como reacción Fidel Castro declaró el 2 de diciembre del mismo año que la revolución en Cuba tomaba una orientación marxista–leninista (Agudelo 1966). La Carta de la Alianza, incluía medidas reformistas como el establecimiento de sistemas para la planificación del desarrollo, la reforma agraria y, desde luego, apoyar la democracia entre los países signantes. Alianza que fue criticada como parte de la estrategia imperialista norteamericana. Curiosamente, el presidente norteamericano Joe Biden anunció el 8 de junio de 2022, una estrategia que evoca a la de 1961 en su objetivo general bajo el nombre de “Alianza para la Prosperidad Económica en las Américas” o la “Alianza de las Américas” que inició a concretar acuerdos en 2023; y afirmó que era el instrumento de política internacional para abordar la desigualdad económica, fomentar la integración económica regional; así como **restaurar la fe** en la democracia al ayudar a la clase trabajadora en toda la región.

Desde esta perspectiva, se ha consolidado la correlación entre la democracia y los gobiernos que surgen de sus procedimientos institucionales, las elecciones, con la bonanza económica. Fue Samuel Huntington (1994) quién elevó a rango de teoría sociológica esta idea con la publicación de su libro *La Tercera Ola. La democratización a finales del siglo XX* (publicado originalmente en 1991). Basado en evidencia empírica seleccionada encontró que las naciones de larga tradición liberal, con economía de mercado y regímenes “democráticos” coincidían con ser las más ricas. Contrastaba los Estados capitalistas más consolidados con las naciones más recientes, producto del contexto post-Segunda Guerra Mundial y la liberación de viejas colonias europeas, que no lograban acelerar la prosperidad y, además, han atravesado por más problemas de regresiones por motivo de fascismos y comunismos, pero la *regularidad* era cuestión de tiempo. Correlación entre Democracia y economías de mercado que años más tarde Przeworski (2010) también consideró positiva, es decir, constatable en los hechos empíricos y, por lo tanto, susceptible de alcanzar rango teórico. La amplia difusión de estas ideas “teóricas” refuerzan, desde luego, las ideas populares acerca de votar por un partido –que eventualmente se convertirá en gobierno– porque “algo va a dar” y será “cuestión de tiempo” para que la situación económica general mejore. Una opción aparentemente racional que se enmarca en instituciones formalmente liberales, pero que en el cúmulo de ideas y disposiciones habituales del comportamiento antes descritos no importa el sustrato autoritario que le dé sustento: compra de votos, clientelismo, paternalismo, entre otros siempre y cuando mejore coyuntural y momentáneamente la situación económica inmediata del individuo.

La opción tomada por la élite política en México, sin renunciar a las soluciones de violencia autoritaria, fue el cambio por la vía de reformas paulatinas hacia el cierre de un régimen autoritario y abrir uno de carácter democrático (Woldenberg, 2012). A pesar de ser señalado como la autoridad responsable del “halconazo” a Mario Moya Palencia, secretario de gobernación durante el sexenio de Luis Echeverría, también se le reconoce como el negociador de los pactos políticos que llevaron a la emisión de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE), que fue aprobada por el Congreso en diciembre de 1977 y sentó las bases del pluripartidismo en México. Fue el gran hito en el paso de un régimen autoritario a la liberalización política que, como señala César Cansino (1995), tiene dos objetivos: 1. Neutralizar institucionalmente el conflicto y 2. Busca legitimidad por la vía de la competencia partidista y electoral. Además de ser el primer paso en firme para un sistema de partidos, al abrir las posibilidades de representación de las minorías políticas (partidos que no eran el PRI) le dio vida a la Cámara de Diputados

al incorporar el principio de representación proporcional y abrió la competencia a nivel del gobierno local en 1983 cuando ese principio se extiende a los congresos locales y a los ayuntamientos. Ventanas de oportunidad en donde la oposición encontró la rendija para colarse por la vía electoral a puestos de representación y toma de decisiones.

Proceso que, posteriormente, identificamos como la “transición democrática” (Woldenberg, 2012). La idea de transición es útil en lo general, pero en términos de cómo ocurrió ha tenido muchas lecturas en las ciencias sociales. Algunos académicos en un contraste con modelos ideales, señalan que solo se realizó una liberalización, sin llegar a un régimen democrático; otros, como Cesar Cansino, la etiquetan de “pactada” como resultado de acuerdos entre las mismas élites autoritarias en el poder, eso debido al carácter patrimonialista de la política en México (Brachet 1996) y; hay también aquellos consideran que es “inacabada” porque los actores políticos entraron en ella sin pretender un cambio democrático antes bien, buscando soluciones parciales a problemas emergentes; en tanto que otros la caracterizan como “prolongada” debido a la ausencia de una ruptura radical y de un pacto fundacional (Labastida y López 2004) como ocurrió en otras latitudes de Latinoamérica con el derrocamiento de dictaduras militares, pero sí hubo en México un cambio a una forma de democracia predominantemente electoral, sin un sentimiento de urgencia y, al contrario, jugando con el factor tiempo como algo que la elite posrevolucionaria consideraba a su favor (Loaeza 2008) mientras pretendían recomponer alianzas.

“Transición democrática” como categoría analítica ha recibido muchas críticas. La principal de ellas, en torno al factor tiempo; pues, nadie sabe con precisión cuando inicia o cuando termina una “transición”, lo que deja a los corifeos del *mainstream* de la Ciencia Política sin argumentos en torno al supuesto poder predictivo de sus teorías sustentadas en hechos positivos (empíricos), pero no se ha avanzado en identificar el factor determinante de la transición. Desde mi punto de vista sería, sigo la noción de lo “acontecimental” (Žižek 2014), un hecho imprevisto y contingente que aparece en el flujo de las acciones sobre los cuales los actores sociales, si bien pueden tener intuiciones, están fuera de su control. Siguiendo a Silva (1999), el “espíritu de la transición” no era lograr la democracia, sino tan solo neutralizar amenazas de inestabilidad que se manifestaron desde el movimiento estudiantil de 1968 mediante apertura a la participación política.

En ese sentido, la propia transición democrática no es solo lograr un sistema electoral con una pluralidad de partidos, sino con un conjunto de instituciones que garantizarán la igualdad de condiciones entre competidores (sistema de partidos),

la organización y desarrollo de la jornada electoral independiente del Ejecutivo y la imparcialidad en el cómputo de los resultados (el hoy Instituto Nacional Electoral), así como la resolución de las controversias conforme a derecho e independiente del ejecutivo (Tribunales electorales) a lo que se suma la garantía a los derechos del individuo;³ que por sí mismas no bastan para hablar de democracia, pero que en México alcanzó cierta concreción con la reforma electoral de 1977 y se “consolidó” con la de 1996 que daba autonomía al INE y creaba el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En efecto, lo anterior es importante en término de instituciones; pero tienen que estar acompañadas por una serie de valores y normas que caracteriza a la ciudadanía que Robert Dahl llamó *poliarquía* (1993) y **tenerfe** en la democracia implica la creencia que nuestro sistema político cuenta con: 1. Libertad de asociación, 2. Libertad de expresión, 3. Libertad del voto, 4. Elegibilidad para el servicio público, 5. Competencia libre de los políticos por apoyo, 6. Pluralismo informativo, 7. Elecciones libres e imparciales, 8. Orden institucional que depende de las elecciones.

Entre los analistas sobre el caso de México, se tiene cierto consenso en torno a que del movimiento estudiantil de 1968 a 1988 no hubo transición, sino un proceso de liberalización política que en la jerga del período fue conocida como “sacar vapor de la olla de presión”. Ese año, luego de la fundación de la Corriente Democrática al interior del PRI por Porfirio Muñoz Ledo, Cuauhtémoc Cárdenas e Ifigenia Martínez se cumpliría el vaticinio de Daniel Cosío Villegas (1974) en torno a que la desestructuración del sistema de partido de Estado vendría de la fragmentación del propio PRI al romper dicha corriente –en 1987– con el partido y aglutinar a varios partidos en torno a la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas por el Frente Democrático Nacional (FDN) en la elección de 1998, en las que serían hasta esa fecha las elecciones más competidas de la historia de México. El FDN posteriormente se renombraría como Partido de la Revolución Democrática (PRD) y años más tarde sería motivo de una nueva fragmentación encabezada por Andrés Manuel López Obrador, para fundar el Movimiento de Renovación Nacional (MORENA). Así 1988 marca el “inicio” de la transición que dura al año 2000 cuando ocurre la primera alternancia partidista con el triunfo del candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la presidencia. En este consenso sobre cómo se desarrolla el proceso democratizador, a partir de la primera alternancia federal el pronóstico –por cierto, fallido– era que debió haber iniciado la fase de consolidación democrática.

Lograr un mínimo de instituciones, garantías o certidumbre en los procesos y que los individuos asuman o crean en las ideas de la poliarquía son las bases de

3 Particularmente los derechos de propiedad.

una transición y emprender el camino a la consolidación democrática. A la fecha los procesos electorales nos dicen que gran parte de los valores de la democracia no son del todo asumidos; si bien el Estado y los partidos políticos centraron su atención en el aspecto procedimental logrando avances importantes, cada elección resurgen y se manifiestan acusaciones de clientelismo, compra de votos, coacción electoral, elección de Estado y fraude electoral. En esos sentires el tercer actor; que es la ciudadanía, no ha afianzado los valores de la libertad, igualdad, justicia, paz y Estado de derecho como las ideas que guían sus comportamientos; existe poca confianza en los políticos y los partidos, la insatisfacción con los gobernantes y la percepción de ineficacia de los gobiernos. A esto se suma la persistencia de las ideas de la poca transparencia, el individuo común no sabe cómo se tomaron las decisiones sobre qué obras realiza el gobierno y las ideas de la corrupción gubernamental y el enriquecimiento ilícito, pues persiste el viejo adagio del priísta Carlos Hank González «Político pobre, pobre político» acuñado en el contexto del modelo económico de “sustitución de importaciones”, cuando los empresarios se acostumbraron a financiar campañas a fin de ser beneficiados con jugosos contratos de obra o empresas públicas, y de políticos que se metieron al ámbito de la empresa para enriquecerse.

Con ello, se le da una vuelta más a la tuerca que une en nuestros imaginarios a partidos, las elecciones y la bonanza económica, pero es un retruécano, un chiste, de sí mismo. Político que no se enriquece es un político mediocre, así como un gobierno y partidos que no logren acceder a recursos lícitos o ilícitos para garantizar ciertos ingresos a sus líderes (operadores políticos, les dicen), a sus redes y a sus bases simplemente no sirven. Visto en perspectiva, no es sino la reproducción de la idea que líderes, partidos y gobierno “algo tienen que dar” para aliviar la situación inmediata de los “ciudadanos de a pie”. Sin embargo, la idea no para ahí.

Las elecciones nos dicen, en su periodicidad, que podemos albergar la esperanza de un futuro mejor no importando las adversidades, pues, en cada elección y gobierno se forjan los hitos y las miradas utópicas de futuro representadas en *slogans* de campaña y gobierno, algunas de orden general como “Arriba y adelante” de Echeverría, que los mexicanos deberíamos “acostumbrarnos a administrar la riqueza” de López Portillo, la “Renovación moral” de Miguel de la Madrid, “Bienestar para la familia” de Salinas de Gortari, “La solución somos todos” de Peña Nieto, “Mano firme, pasión por México” de Calderón, “La cuarta transformación” de AMLO; a las más ocurrentes y políticamente no correctas como la de un gobierno que tiene que lograr que todo mexicano alcance su aspiración a “tener un depa de Infonavit”,⁴

4 Instituto del Fondo Nacional a la Vivienda de los Trabajadores.

un vocho, un changarro y una lavadora de dos patas” de Vicente Fox del PAN. Estos lemas nos dicen algo de la temporalidad en el contexto del país y global, así como de las aspiraciones que se pretende modelar en la ciudadanía.

Comportamientos oblicuos: ¿Qué pasa en Chiapas?

Octavio Paz en *El Ogro filantrópico* asevera lo siguiente:

Los liberales creían que gracias al desarrollo de la libre empresa, florecería la sociedad civil y simultáneamente, la función del Estado se reduciría a la de simple supervisor de la evolución espontánea de la humanidad. Los marxistas, con mayor optimismo, pensaban que el siglo de la aparición del socialismo sería también el de la desaparición del Estado. Esperanzas y profecías evaporadas: el Estado del siglo XX se ha revelado como una fuerza más poderosa que la de los antiguos imperios y como un amo más terrible que los viejos tiranos y déspotas. Un amo sin rostro, desalmado y que obra no como un demonio sino como máquina (1979: 85).

“Esperanzas y profecías evaporadas” que en el caso chiapaneco parece vaticinio de los derroteros democráticos en la entidad y de una maquinaria electoral bien engranada. Hasta la última década del siglo pasado los pactos entre las élites nacionales y locales de la “familia revolucionaria” parecía singularmente sólidos (García 2003) a grado tal, que fue catalogado como el último “granero electoral del PRI” (Viqueira y Sonnleitner 2000 y Sonnleitner 2012). No es que en Chiapas estuvieran ausentes los estallidos sociales; al contrario, como lo documentan García de León (1985 y 2002), Harvey (2000) entre otros, los conflictos agrarios, las movilizaciones populares y campesinas han sido huella indeleble de nuestra Historia, pero, sería el levantamiento zapatista de 1994 el que pusiera en “jaque” a la supuesta estabilidad y el control priísta y que haría visible un proceso de crisis, descomposición y reconfiguración política, que se expresó rápidamente y de manera violenta e incierta (Sonnleitner 2012 y García Aguilar 2003).

En gran parte de los procesos recientes Chiapas parece ir a contracorriente de la federación. Cuando el régimen caracterizado como el de la “familia revolucionaria” parecía sólido luego de los sucesos del 68 y del 71, en Chiapas se multiplicaban los conflictos agrarios⁵ y se requirió del uso de la mano dura por el gobernador Manuel Velasco Suárez (1970-1976), paradójicamente reconocido a nivel internacional como un científico-humanista. Luego de la represión del “Jueves de Corpus” el gobierno federal se esforzó por generar una opinión generalizada de paz en el país, sin

5 Un recuento de los conflictos puede consultarse en Pólito y González (1996).

embargo, en Chiapas a los conflictos de la Zona Norte y Valles Centrales se sumaron los que produjo la resolución de 1972 de dotar a 66 jefes de familia lacandones de una superficie de 614 321 hectáreas de selva, que implicó el desplazamiento forzado de cientos de familias choles y tzeltales que habitaban la región; situación que parecía no afectar las preferencias electorales en el estado. Mientras a nivel nacional en la elección de 1973 en la que se alcanzó una participación de 61.25 %, el PRI tuvo una sensible baja a su favor alcanzando el 72.96 %, pero ganó los 189 diputados por la vía electoral; en tanto que, en Chiapas con una participación más baja del 55.87 %, alcanzó el 98.08 % de la preferencia del electorado ganando la totalidad de los 112 Ayuntamientos. El panorama de conflictos y represión no cambió, siendo el hecho más recordado el acaecido en la zona Altos cuando las viejas rencillas interraciales se combinan con la disputa por la tierra en los municipios alteños para expulsar a finqueros y, los vehículos con los logos de la cooperación internacional fueron usados para el traslado de las “fuerzas del orden” del estado. Sin embargo, para la elección de 1976 el rasgo más llamativo no fue que el PRI ganara todos los puestos de elección, sino que lo hizo con un 99.58 % a favor.

Años más tarde, cuando el régimen parecía haberse levantado de la fragmentación que significó el proceso electoral de 1988 y la falta de legitimidad por las evidentes huellas del fraude, y se auguraba una nueva fase de bonanza económica con el arranque del tratado de libre comercio entre México Canadá y Estados Unidos (TLC); en Chiapas se da a conocer el levantamiento zapatista y las presiones obligaron a que el gobernador Eduardo Robledo Rincón pidiera licencia en 1995. No es que haya sido un hecho sin precedentes, al contrario, en la entidad estábamos acostumbrados a gobernadores destituidos al libre arbitrio del ejecutivo federal, con licencia y sustitutos cuando eran llamados a lo que se consideraba un “premio político” y se iban a la administración federal. Para tener una idea desde 1970 a la fecha Chiapas ha tenido 16 gobernadores y solo cuatro (Manuel Velasco Suárez, Pablo Salazar, Manuel Velasco Coello y el actual Rutilio Escandón) han logrado concluir su mandato, aunque Velasco Coello lo haya logrado a través de triquiñuelas legales y modificaciones a la constitución local. La diferencia en 1995 fue que no se trató de una decisión tomada “desde arriba”, sino motivada por la presión y la necesidad de allanar el camino hacia el diálogo entre el EZLN y el gobierno federal.

Incluso, llegamos al extremo que el congreso local, ante situaciones de conflictos, ha declarado la desaparición de cientos de poderes locales, ayuntamientos que eran sustituidos con el argumento de “mantener la paz” y se ponían a nuevos presidentes sustitutos puestos a modo por el gobernador en turno o se instituían consejos. Tenemos también una larga historia de gobiernos locales paralelos, es

decir, a los electoralmente reconocidos, gobiernos encabezados por organizaciones campesinas que desconocían al gobierno local; y a partir de 1994 que aparecieron nuevos poderes locales “autónomos” de la mano del movimiento zapatista y que rechazaron la “regularidad” electoral para la elección de autoridades.

No obstante, el descalabro electoral para el PRI luego del proceso de 1988, el régimen ganó legitimidad gracias a una reorientación del gasto público en materia de desarrollo social a través del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) (Cordera y Lomelí 2003), al cual por cierto se le atribuye también el aumento del autoritarismo, la renovación de las prácticas clientelares y que el PRI lograra el triunfo electoral en 1994 (Dresser 1991, Crespo 1992, Corneluis, Craig y Fox 1993 y Molinar y Weldon 1994), tanto en lo federal como en lo estatal. Estrategia que continuo en el sexenio de Ernesto Zedillo (1994-2000) pero ante la urgencia por borrar su pasado “electorero”⁶ en agosto de 1997 fue renombrado como Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA) sin embargo, en términos políticos no logró los mismos dividendos electorales de su antecesor, pero en el ámbito de las ideas volvió al poner al centro de nuestros imaginarios la intrínseca relación entre democracia, su procedimiento central –las elecciones–, con un gobierno que necesariamente impulsará el “desarrollo”.

A pesar de que se redoblaron esfuerzos de “inversión social” en Chiapas desde el levantamiento zapatista, la estrategia “electorera” no rindió los mismos dividendos y en el 2000, converge la alternancia nacional y estatal, aunque no en la misma direccionalidad de las fuerzas políticas en disputa. En julio ganó la Presidencia Vicente Fox Quezada con el respaldo del PAN y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); mientras que, a contracorriente, en agosto el expriísta Pablo Salazar Mendiguchía fue electo gobernador con una coalición amplia de ocho partidos opositores bajo el liderazgo del PRD. Al igual que a nivel nacional y el proverbio de Cosío Villegas, en la entidad las fragmentaciones internas del PRI fueron el motor de la desestructuración del sistema de “partido de Estado”. No obstante, una particularidad marcó ese momento de la transición chiapaneca: quizás sea la experiencia pionera que nos dice algo acerca del desdibujamiento de las diferencias programáticas e ideológicas entre partidos y en un comportamiento acorde a lo mencionado por Przeworski (1995, 2010) en el sentido que la democracia procedimental tiene como único objetivo la “circulación de las élites”. Es decir,

6 En la jerga política son las acciones que realizan ciertos agentes que realizan su quehacer gubernamental con el objetivo de lograr votos a un determinado partido y están enmarcados (*frame*) en la lógica del clientelismo. Siguiendo a Goffman (1986) los “marcos” (*frame*) son un elemento para la investigación etnográfica que nos permite entender lo que los sujetos interpretan y que dan sentido a su acción social. En ese mismo sentido se habla del análisis de los marcos de interpretación en las políticas públicas (*policy frame análisis*) (véase Rodríguez, 2008 y Ove & Hirsch, 2016).

que prima en la actualidad un comportamiento pragmático que tiene como objeto tomar el control sobre el gobierno antes que el apego a “principios” políticos o un programa de gobierno.

Sí la transición tiene entre sus signos importantes las posibilidades de la alternancia, entonces la elección de 2006 nos dice que dar continuidad a un posible cambio es viable. A nivel federal y estatal las coaliciones encabezadas por el PAN y el PRD, respectivamente, ganan los procesos electorales. A contracorriente, el electorado chiapaneco voto a favor de AMLO quien perdió la elección presidencial, pero, en la elección estatal otro expriísta, Juan Sabines Guerrero, conquistó la gubernatura. Importante para las siglas del PRD como partido que, luego de derrotar en las urnas al PRI, lograba sostenerse en la gobernatura, pero que tuvo tras de sí otra ruptura de la llamada “familia revolucionaria”; misma que se vio reflejada en las elecciones intermedias cuando el congreso local tuvo una integración fragmentada con cinco fuerzas políticas que se sumaban al “empate técnico” entre PAN y PRD. En términos ideales, la teoría señala que esa sería una virtud del sistema al contraponer pesos y contrapesos; aunque en realidad se convirtió en un campo de negociaciones y formaciones de alianzas que buscaban beneficios partidistas lejos de la búsqueda del bien común.

Los nuevos pactos se expresaron en la federación y en nuestra entidad en la elección de 2012. El PRI, en alianza con el PVEM, retoma la presidencia con la figura de Enrique Peña, aunque con una baja votación del 38 %; mientras que Manuel Velasco ganó la gobernatura con un 71 % del sufragio para la alianza del PVEM con el PRI y el Partido Nueva Alianza (PANAL)⁷ que, aunque pareciera una nueva alternancia política, lo fue solo en las siglas. El gobernador, aunque hizo su carrera en el PVEM, era parte de una facción más de la élite política estatal y quizás más cercano a “la familia revolucionaria”, que alguno de sus antecesores. Lo que esas elecciones nos dicen es que el factor ideológico o de una plataforma política de los partidos sigue perdiendo importancia y que la volatilidad política, el clientelismo y el desdibujamiento de las diferencias partidistas se profundizan en la entidad.

Esas tendencias se ratifican seis años después. En 2018, la profecía del “efecto AMLO” planteado desde su pertenencia y candidatura presidencial por el PRD, hace parte de la realidad electoral y política cuando al frente de MORENA las disputas electorales federal y estatal quedan en manos de dicho partido. A nivel nacional y estatal ganan sus candidatos con la coalición Juntos Haremos Historia conformada

7 En 2005 tuvo su registro como partido nacional que perdió en 2018, manteniendo su registro como partido político local en 18 entidades, entre ellas Chiapas. Luego de la elección de 2021 y la extraordinaria de 2022, al no obtener el 3 % de la votación válida perdió su registro en la entidad.

por MORENA, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Encuentro Social (PES). En Chiapas las fuerzas políticas aparecen más dispersas cuando contendieron Roberto Albores del PRI-PANAL y José Aguilar del PAN, PRD y MC; los partidos locales Chiapas Unido y Podemos Mover a Chiapas luego de romper su alianza con el PRI y PANAL registraron a Luis Fernando Castellanos Cal y Mayor con el PVEM por la coalición *La fuerza de Chiapas*, el candidato independiente Jesús Alejo Orantes y debido a una nueva división de la familia revolucionaria Rutilio Escandón Cadenas, quien ganó con un 41.5% del voto. En esta ocasión fueron cinco contendientes que representaban doce fuerzas políticas diferentes en las que las diferencias programáticas fueron lo menos importante.

Esta elección de 2018 nos dice algo sobre la particularidad de la transición democrática chiapaneca. Los modelos explicativos sostienen como elemento positivo de la transición la existencia de votaciones regulares y con diferentes partidos que representen diversos intereses de la ciudadanía. No obstante, por la pulverización de partidos políticos y los orígenes de los candidatos, puede verse que se trata de un proceso de fragmentación al interior de la “familia revolucionaria”. Coherente fue la designación del PRI y del PVEM con miembros de sus dirigencias y militancia política. Mientras que Aguilar Bodegas con una larga trayectoria en el PRI⁸ contiene bajo la alianza liderada por el PAN. Orantes Ruiz, formado como priísta y diputado local por ese partido forma parte de la mítica familia del patriarca don Carmen Orantes (†), que como todo cacique local lo mismo es recordado por pistolero y matón que por caritativo y bondadoso, características compartidas por su heredero. Escandón Cadena tuvo experiencia en la función pública a la sombra del priísmo en diferentes estados de la República y en 1997 se afilió al PRD y fungió como gobernador 2018-2024. En suma, esta pluralidad de contendientes antes que indicarnos la agrupación de intereses ciudadanos; se trata de la formación de facciones en la élite política chiapaneca y representa un proceso tanto una mayor fragmentación de lo que resta de la antigua “familia revolucionaria” como al interior de los partidos que surgieron de la misma fragmentación.

Esa tendencia se ratifica en las elecciones legislativas locales y de ayuntamientos de 2021 cuando se presentaron a la contienda catorce partidos. En la cámara local MORENA tuvo mayoría al alcanzar el 31.8 % del voto (16 escaños), frente a 17.9 % del PVEM (10 diputados) que quedó como segunda fuerza sin alcanzar ninguno de manera independiente la mayoría simple. Con ello, el congreso local se

8 Fue Presidente municipal de Tapachula, diputado federal en la LVII Legislatura, Diputado en el Congreso de Chiapas y senador de la República durante la LIX Legislatura, Secretario del Campo en Chiapas y Candidato a la gubernatura en 2006 por ese instituto político.

mantuvo como un espacio de negociaciones y componendas políticas haciendo de las prácticas conocidas como “chapulíneo” político, la regla antes que la excepción. Es decir, en todos los puestos de representación en disputa vimos a partidos buscando a potenciales candidatos que contarán con popularidad y líderes políticos desdeñados el interior del partido de su militancia ofreciéndose como candidatos al mejor postor, sin importar ideologías o lealtades partidistas.

La elección de 2024 no ha estado exenta de esas prácticas y, como signo de nuestros tiempos, el renacimiento de viejas prácticas como las conocidas como “el dedazo” y “el destape” con nuevos nombres como el de “las corcholatas”. Previo a la sucesión de 1976, en los “usos y costumbres” de régimen revolucionario el Presidente en turno designaba a su sucesor que sería el candidato por el PRI que era –comúnmente– quién había ocupado la Secretaría de Gobernación y a esto se le denominó “dedazo”; ya sea por la estrofa del Himno Nacional “por el dedo de Dios se escribió”, ya por la figura clásica de los emperadores romanos; empero, simbólicamente remite al poder omnímodo, absoluto, de quien detenta el poder. En 1976 se le sumó la práctica del “destape” con un número de personajes prominentes de la política nacional que aspiraban y/o ya habían sido pre-seleccionados para la sucesión y eran anunciados por algún allegado del presidente. En 1976, Leandro Rovirosa, entonces secretario de Recursos Hidráulicos, fue el encargado de dar a conocer (destapar) a los posibles ungidos con el “dedo del señor”; días después en una recepción en palacio nacional, a los secretarios de gobierno les correspondió atender personalmente a alguno de los invitados, José López Portillo al presentarlo con Raúl Castro de Cuba, éste reaccionó con un “¡ah!, el destapador” a lo que Rovirosa respondió “sí y esta es mi corcholata favorita”.

En el ámbito nacional se popularizó la denominación de corcholatas a los aspirantes de MORENA que decanto en un período de precampañas fuera de los tiempos oficiales, las controversias al respecto y la designación de Claudia Sheinbaum como la abanderada de la coalición encabezada por MORENA. Durante el período de esas pre, pre, campañas, la consultora *Control Risk* planteaba cuatro escenarios entre los que el triunfo contundente de MORENA tenía “baja probabilidad” pero que a la postre los resultados refutarían; mientras que el escenario de “alta probabilidad” vislumbraba un triunfo modesto de MORENA. En mi interpretación de este análisis destaco dos aspectos de interés: 1. Que el triunfo electoral se explica por el culto a la personalidad, es decir, por la popularidad de AMLO, 2. Por el control territorial y de estructuras clientelares del partido. *Der springende Punkt*, el meollo o corazón de los asuntos, que acertadamente plantean es que la plataforma política no estimula entusiasmo y que “las elecciones no despiertan el interés suficiente de

la ciudadanía para cambiar el *statu quo*".⁹

Por otra parte, el proceso se complejizó en lo local donde también tuvimos a nuestras "corcholatas", pues, desde 2023 la clase política consideraba a Zoé Robledo como el candidato natural a la gubernatura de Chiapas por ese instituto político y fue el propio AMLO quién lo "bajo del carro" al anunciar el 21 de agosto de 2023 que Robledo terminaría el sexenio en las funciones de director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), a pesar de que las encuestas lo ubicaban como el favorito para contender por la gubernatura. Esto abrió la puerta para que surgieran otras figuras a disputar la designación, primero como coordinador de defensa de la Cuarta Transformación (4T) y después como el candidato por MORENA.

Fueron 31 personas de ellas 8 mujeres quienes expresaron su voluntad por ser parte de la contienda. Entre esas figuras existió de todo un poco: desconocidos, funcionarios en cargos vigentes, políticos de viejo cuño y extracción priísta, nuevos morenistas, políticos con carrera en el PVEM, empresarios, familiares de políticos con o sin militancia partidista y, en el contexto particular del estado, oscuros personajes que se les ha relacionado con el crimen organizado; pero también entró en juego el centralismo vigente como una variable para definir al candidato por el comité nacional de MORENA dependiendo del esclarecimiento de candidaturas en otros estados y la "obediencia" al mandato de ley de la equidad de género.

Al anunciar el propio Robledo que no contendría expresó su apoyo a Manuela del Carmen Obrador Narváez, sobrina de AMLO diputada federal por el distrito de Palenque constantemente señalada por no ser indígena y usurpar un lugar para la representación de los pueblos originarios de Chiapas, misma que fue rápidamente descartada. Además de las dos personas ya mencionadas, entre las figuras más destacadas por la precandidatura de MORENA figuraron la empresaria Patricia Armendáriz diputada de representación proporcional por ese partido, pero mejor conocida por su participación en el programa *Shark Thank*, quien también fue descalificada luego de darse a conocer audios en los que denostaba a miembros de la etnia lacandona. Otra "corcholata" fue Rosa Irene Urbina Castañeda sin trayectoria política hasta ser Presidenta Municipal de Tapachula y conocida por su cercanía al gobernador Rutilio Escandón. Otro personaje cercano al gobernador fue Plácido Humberto Morales Vázquez quien pidió licencia a su cargo como Magistrado Presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje para participar en la contienda. El precandidato que, luego de Robledo, parecía el más fuerte era el Dr. José Cruz, secretario de Salud estatal quién además de estar ligado a la esposa

9 <https://www.controlrisks.com/es/-/media/corporate/files/campaigns/mexico-election-monitor/23487-mexico-2024-analisis-impacto-electoral-spa.pdf>

del gobernador se le identifica como integrante del llamado “Grupo Tabasco” y hacía campaña a favor de Adán Augusto López, como aspirante a la candidatura presidencial. No obstante, Eduardo Ramírez quien, tras una carrera política en el Verde y un cambio reciente de militancia, fue el que se impuso por encima de los otros “suspirantes” y “corcholatas” y se quedó al final con la candidatura de MORENA.

Un elemento que no se puede dejar de considerar es el contexto generalizado de violencia que se vive en el estado de Chiapas en las que se entrecruzan viejas y nuevas violencias o, viejas rencillas que se articulan a las nuevas expresiones de violencia en este contexto electoral. Históricamente, nos habituamos a una creciente expresión de conflictos violentos, desde las trifulcas en los procesos de selección de candidatos, a los de la jornada que iban desde la quema de casillas a agresiones a funcionarios, ciudadanos y observadores a los más violentos durante el período postelectoral que incluía quema de vehículos oficiales y edificios gubernamentales, hasta los enfrentamientos armados que incluían algún saldo rojo que siempre fueron desestimados como señal de alarma y eran catalogados como “daños menores”.

En el proceso electoral 2024, según datos de *Integralia Consultores*,¹⁰ a mayo se reportaron en México 701 víctimas, entre ellos 225 asesinatos de candidatos, políticos y funcionarios, de estos 34 eran candidatos, 17 secuestros, 21 desaparecidos, 137 atentados y 218 amenazas a nivel nacional. Chiapas encabeza la lista de hechos violentos atribuibles a grupos del crimen organizado con 34 eventos, en los que ya suman 15 muertos en ataques contra candidatos y de esos ataques han caído ocho personas que aspiraban o contendían por un puesto de representación. El Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) de Chiapas,¹¹ comunicó que al 23 de mayo de 2024 se habían recibido 515 renunciaciones de personas que estaban registradas como candidatas para contender por algún cargo en este proceso electoral. Las renunciaciones que señalan directamente los motivos de inseguridad sumaron 29 de las cuales correspondía 12 a candidatos y 17 a candidatas. Destaca que la mayoría de las renunciaciones –sin precisar el dato– invocan motivos personales y en la sospecha que el dato sobre la inseguridad esta “maquillado”, en broma local se revira: “que puede ser más personal que salvar la vida”. Y, frente a esto... el IEPC a una semana de las elecciones aseguraba que existían condiciones en Chiapas para el “normal” desarrollo de las elecciones.

10 <https://integralia.com.mx/web/tercera-actualizacion-del-reporte-de-violencia-politica/>

11 <https://www.iepc-chiapas.org.mx/comunicados/3668-registra-iepc-515-renunciaciones-ratificadas-a-candidaturas-29-por-motivos-de-inseguridad>

Así el proceso electoral 2024 nos aporta nuevos indicios sobre cómo han cambiado nuestras percepciones e ideas sobre la política, lo político y la violencia, así como sus prácticas. En términos del sistema de partidos y otros componentes de la política formal las diferencias ideológicas son lo menos importante y al parecer para las organizaciones políticas (partidos políticos) lo relevante estaría en la lógica de asesores expertos en la teoría de juego, es decir, constituir coaliciones ganadoras (Tsebelis, 2006) para la elección. Esto a los ciudadanos tampoco parece afectarles y las filias partidistas no se definen por principios ideológicos, sino que parecen definirse en el campo del convenio político, como se delimita en la viñeta etnográfica del principio de esta colaboración, en la negociación de los beneficios recibidos en el pasado inmediato y en el “toma y daca” de las promesas por nuevas prebendas.

Paradojas y reflexión no conclusiva ¿Qué nos dicen las elecciones?

En 1982 el Fondo de Cultura Económica (FCE) publicó un libro¹² en el que reunían textos de Guy Hermet, Alain Rouquié y Juan Linz con el título *¿Para qué sirven las elecciones?*, el título de dicho libro fue de inspiración para el de esta colaboración y la pregunta modificada reorienta la mirada a *¿qué nos dicen las elecciones?*, para unir las reflexiones de esas autoridades de la politología en su análisis sobre las instituciones de los sistemas electorales hacia los significados que se construyen sobre ellas. Este es el sentido de la aportación de esta reflexión. A fin de cuentas, las instituciones nos dicen mucho, siempre y cuando, sepamos para qué sirven, pero servirán poco cuando mantengamos ideas y comportamientos que no son propias de ellas.

Mi lectura a los ensayos de estos politólogos es que abordan esta paradoja y el sugerente título sirve no para focalizar las características de los sistemas democráticos sino de los regímenes con sistemas electorales, pero no competitivos. En mi lectura a estos autores los regímenes no competitivos se clasifican según el mecanismo predominante que permite la reproducción de la incapacidad de afectar la composición del gobierno: clientelismo o la exclusión. En ese sentido, el resultado de una elección se conoce o, al menos, es predecible con anterioridad por la manipulación o control del poder central, las limitaciones que se instrumentan al voto y por las coacciones extrapolíticas sobre los votantes.

12 Publicado en francés en 1978 por *Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques*.

La democracia es un conjunto de juegos, en el que el de las elecciones nos dice que como individuos tenemos la posibilidad de tomar decisiones, por acotadas, limitadas o insignificantes que sean para el agregado social y que desde la teoría no podemos arribar a un “óptimo paretiano”, es decir, un resultado en el que se den equilibrios de fuerzas, que logra cierto nivel de eficiencia; lo que no implica la igualdad o la equidad para el bienestar social o que sea un juego que toma la forma de “ganar-ganar” y, particularmente con las elecciones, es uno que desde los jugadores institucionales (partidos políticos) busca que las condiciones no empeoren para las partes involucradas.

En ese sentido, las elecciones son una parte acotada de las instituciones que componen la democracia. Son al fin y al cabo solo eso: una elección. Y en un sentido poco esperanzador, las elecciones no nos dicen ni convocan a elegir a las mejores personas; los sabios como reclamaba la filosofía política clásica y a generar una plutocracia, sino solo a elegir al “menos peor”. Tenemos un panorama en el que solo sirven para ratificar lo más nefasto de la redundancia social o, en términos populares, “más de lo mismo” que si en el ámbito nacional se ha desdibujado en términos de la “familia” heredera de la revolución, en Chiapas eso parece no ocurrir y, al contrario, las fragmentaciones de esa familia se expresan en la multiplicación de lo que hace años se denominaban “partidos satélites”, pero, paradójicamente realineados en coaliciones electorales.

En su división de segmentos de un proceso (campaña, plataforma política, elección, escenario poselectoral), nos dicen como las élites nos ven; por ejemplo, las declaraciones en relación con el sureste como la tierra de los mantenidos de la federación y el dicho “a trabajar huevones” espetó Fox, citando a Xóchitl Gálvez o el “pónganse a trabajar, solo están acostumbrados a pedir” a los lacandones cuando pedían recursos de la iniciativa “guardianes de la selva” de la “carismática” empresaria Patricia Armendáriz del *Shark Thank* quien buscó la candidatura de MORENA a la gubernatura de Chiapas y declaraba que sus aspiraciones a favor de Chiapas era una “cuestión genética”.

Lo que nos dicen las elecciones son las aporías de la concepción liberal de la sociedad contemporánea y las limitaciones de los sistemas que integran a la democracia actual. Una clara manifestación de resultados no deseados. Narcopolíticas, violencias, sobreposición de procesos, políticas públicas que no son pensadas en términos de unir democracia procedimental con desarrollo humano, aunque en nuestros lindes cotidianos permanezca la idea que democracia atrae prosperidad o, al menos, en ese período los aspirantes a puestos populares “algo van a dar”. Un montón de promesas incumplidas. Acompañado de peligros de

regresiones democráticas. Sistemas que enfrentan la doble contingencia en donde el propio contexto forma parte de la transformación de los propios Estados y sus instituciones a formas autoritarias y la propia sociedad que, al tiempo que sus ciudadanos participan, viven y sienten la desafección democrática.

Lo cierto y por más que nos pese a varias generaciones, en México desde los setenta vivimos algo menos que una *transición a la democracia*, etiqueta demasiado grande si volteamos ver la calidad de la ciudadanía que se ha configurado desde entonces y en el caso chiapaneco las elecciones nos dicen que vivimos una alternancia política acompañada de una democracia formal procedimental que con sus ampliaciones o pulverización y restricciones (vía coaliciones) muestran un panorama de pluripartidismo electoral variopinto o como algún historiador afirmó sobre la revolución (Benjamin 1990) disfrazado de “mapache”.

Y como en ese *Llano en llamas*, al hablar de elecciones y democracia habrá que reiterar que “Nosotros no hemos dicho nada contra el Centro. Todo es contra el Llano... No se puede contra lo que no se puede” y, en efecto, tal como lo aseveró Joseph-Marie de Maistre: tenemos el gobierno que nos merecemos y se explica porque resulta más cierto que nunca que “Uno platica aquí y las palabras se calientan en la boca con el calor de afuera, y se le reseca a uno en la lengua hasta que acaban con el resuello. Aquí así son las cosas. Por eso a nadie le da por platicar”... Empero, en esos silencios uno sigue preguntando rulfianamente “¿oyes ladrar a los perros?”.

REFERENCIAS

- Agudelo Villa, Hernando (1966). *La revolución del desarrollo. Origen y evolución de la Alianza para el Progreso*, Ciudad de México, editorial Roble, 453 pp.
- Brachet-Márquez, Viviane (1996). *El pacto de dominación, Estado, clase y reforma social en México (1910-1995)*, Ciudad de México, El Colegio de México, 320 pp.
- Cansino, César (1995). *Construir la democracia. Límites y perspectivas de la transición en México*, Ciudad de México, Miguel Ángel Porrúa y CIDE, 213 pp.
- Control Risks (2023). *Análisis del impacto electoral en México 2024*, Ciudad de México, Control Risks Consultores, en: <https://www.controlrisks.com/es/-/media/corporate/files/campaigns/mexico-election-monitor/23487-mexico-2024-analisis-impacto-electoral-spa.pdf> [consultado 15 de febrero de 2024]
- Cordero, Rolando y Leonardo Lomelí (2003). “México. El Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL)”, en *La pobreza rural en América Latina: lecciones para una reorientación*

- de las políticas*, Santiago de Chile, CEPAL, Serie Seminarios y Conferencias, pp. 197-210.
- Cornelius, Wayne, Ann L. Craig y Johnathan Fox (comps.) (1994). *Transforming State-society relations in Mexico. The national solidarity strategy*, La Jolla, Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, 368 pp.
- Cosío Villegas, Daniel (1974). *El sistema político mexicano. Las posibilidades del cambio*, Ciudad de México, Joaquín Mortiz, Colección Cuadernos de Joaquín Mortiz, 117 pp.
- Crespo, José Antonio (1992). “El contexto político de las elecciones de 1991”, en *Las elecciones federales de 1991*, compilado por Alberto Aziz y Jacqueline Peschard, Ciudad de México, CIIH-UNAM y Miguel Ángel Porrúa, 245 pp.
- Dahl, Robert (1993). *La poliarquía. Participación y oposición*, Madrid, Tecnos, 228 pp.
- Dresser, Denise (1991). *Neopopulist solutions to neoliberal problems. Mexico’s National Solidarity Program*, La Jolla, Center for U.S.-Mexican Studies, Current Issue Brief, 44 pp.
- García Aguilar, María del Carmen (2003). *Política y Sociedad en Chiapas, 1970-2000. Las utopías, los intereses, las realidades*, Tesis de Doctorado, Xochimilco, UAM-Xochimilco, 301 pp.
- García de León, Antonio (1985). *Resistencia y utopía: memorial de agravios y crónicas de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia*, Ciudad de México, Ediciones Era, 548 pp.
- García de León, Antonio (2002). *Fronteras interiores. Chiapas: una modernidad particular*, Ciudad de México, Océano, 337 pp.
- Goffman, Erving (1986). *Frame analysis. An Essay on the Organization of Experience*, Boston, Northeastern University Press, 586 pp.
- Harvey, Neil (2000). *La rebelión de Chiapas: la lucha por la tierra y la democracia*, Ciudad de México, Ediciones Era, 301 pp.
- Hermet, Guy, Alain Rouquié, Juan Linz (1982). *¿Para qué sirven las elecciones?*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 160 pp.
- Huntington, Samuel (1994). *La Tercera Ola. La democratización a finales del siglo XX*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Paidós, 336 pp.
- Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas (2024). *Registra IEPPC 515 renuncias ratificadas a candidaturas, 29 por motivos de inseguridad*, Tuxtla Gutiérrez, IEPC Chiapas, en <https://www.iepc-chiapas.org.mx/comunicados/3668-registra-iepc-515-renuncias-ratificadas-a-candidaturas-29-por-motivos-de-inseguridad> [consultado 24 de mayo de 2024].
- Integralia (2024). *Tercera actualización del reporte de violencia política*, Ciudad de México, Integralia consultores, en: <https://integralia.com.mx/web/tercera-actualizacion-del-reporte-de-violencia-politica/> [consultado 24 de mayo de 2024].
- Köhler, Ulrich (1982). “Estructura y funcionamiento de la administración comunal de San

- Pablo Chalchihuitán” en *América Indígena*, vol. 42, núm.1, pp. 119-145, Ciudad de México, Instituto Indigenista Interamericano.
- Labastida, Julio y Miguel Armando López (2004). “México: una transición prolongada (1988-1996/97)” en *Revista Mexicana de Sociología*, año 66, número 4, octubre-diciembre, pp. 749-806, Ciudad de México, UNAM.
- Loaeza, Soledad (2008). *Entre lo posible y lo probable: La experiencia de la transición en México*, Ciudad de México, Planeta, 236 pp.
- Molinar Horcasitas, Juan y Jeffrey A. Weldon (1994). “Programa Nacional de Solidaridad: determinantes partidistas y consecuencias electorales”, en *Estudios Sociológicos*, volumen XII, número 34, pp. 155-181, Ciudad de México, El Colegio de México.
- Norris, Pippa (2011). *Democratic Deficit: Critical Citizens Revisited*, Cambridge, Cambridge University Press, 336 pp.
- O’Donnell, Guillermo (1975). *Acerca del corporativismo y la cuestión del Estado*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Centro de Estudios de Estado y Sociedad, serie Documentos CEDES, 71 pp.
- Ove Hansson, Sven y Gertrude Hirsch Hadorn (2016). *The Argumentative Turn in Policy Analysis. Reasoning about Uncertainty*, USA, Springer, Logic, Argumentation & Reasoning (LARI) series, volumen 10, 353 pp.
- Paz, Octavio (1979). *El ogro filantrópico. Historia y política 1971-1978*, Ciudad de México, Joaquín Mortiz, colección Confrontaciones, Los críticos, 348 pp.
- Pólito, Elizabeth y Juan González (1996). “Cronología. Veinte años de conflictos en el campo: 1974-1993” en *Revista Chiapas*, número 2, Ciudad de México, IIEc-UNAM, Ediciones Era.
- Przeworski, Adam (2010). *Qué esperar de la democracia. Límites y posibilidades del autogobierno*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Siglo XXI, 296 pp.
- Przeworski, Adam (2010). *Democracia y mercado. Reformas políticas y económicas en la Europa del Este y América Latina*, Ciudad de México, Cambridge University Press, 370 pp.
- Rodríguez Castillo, Luis (2008). “Políticas de inclusión en México: un análisis de marcos de un caso en Chiapas” en *Reforma y Democracia. Revista del CLAD*, número 41, junio, pp. 193-220, Caracas, Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo.
- Rulfo, Juan (2021). *Nos han dado la tierra. Juan Rulfo en 10 lenguas indígenas mexicanas*, Guadalajara, Departamento de Estudios en Lenguas Indígenas, Universidad de Guadalajara, 133 pp.
- Schröter, Barbara (2010). “Clientelismo político: ¿existe el fantasma y cómo se viste?” en *Revista Mexicana de Sociología*, volumen 72, número 1, pp. 141-175, Ciudad de México, UNAM, DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/iis.01882503p.2010.001.17794>
- Silva Herzog-Márquez, Jesús (1999). *El antiguo régimen y la transición democrática*, Ciudad de México, Planeta y Joaquín Mortiz, 150 pp.

- Sonnleitner, Willibald (2012). *Elecciones Chiapanecas: Del régimen posrevolucionario al desorden democrático*, Ciudad de México, El Colegio de México, 503 pp.
- Tsebelis, George (2006). *Jugadores con veto. Cómo funcionan las instituciones políticas*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, Colección Política y Derecho, 409 pp.
- Ugalde, Luis Carlos (coordinador) (2013). *Fortalezas y debilidades del Sistema Electoral Mexicano (2000-2012). Ideas para una nueva reforma electoral*, Ciudad de México, Integralia y CEEY, 240 pp.
- Vaca, Moisés (2016). “Paternalismo”, en *Diccionario Iberoamericano de Filosofía de la Educación*, coordinado por Ana María Salmerón, Blanca Flor Trujillo, Azucena del Huerto Rodríguez y Miguel de la Torre, Ciudad de México, FFyL, UNAM y Fondo de Cultura Económica.
- Viqueira, Juan Pedro y Willibald Sonnleitner (2000). *Democracia en tierras indígenas. Las elecciones en Los Altos de Chiapas (1991-1998)*, Ciudad de México, El Colegio de México, 352 pp.
- Woldenberg, José (2012). *Historia mínima de la transición política en México*, Ciudad de México, El Colegio de México, 150 pp.
- Žižek, Slavoj (2014). *Acontecimiento*, Coyoacán, Sexto Piso, colección Ensayo, 181 pp.